

## CADIZ 7 DE ENERO.

La oposicion fusionista ha cambiado de táctica y hasta de lenguaje en su actitud de franca y abierta hostilidad al Gobierno.

Hasta hace quince dias los caminos de la legalidad parlamentaria estaban de tal modo cerrados para las oposiciones, que era completamente inútil cuanto se hiciese en ese terreno, porque ni habia medios de quebrantar la mayoría, ni mucho menos de conseguir una votacion que pudiese producir una crisis. Solamente de la iniciativa de la Corona, del ejercicio de la régia prerrogativa, era dado esperar un cambio de ministerio y de política.

De pronto los fusionistas han variado de opinion, y todos los dias nos dicen en sus periódicos que el gabinete se desmorona, que la mayoría se desmorona tambien y que la situacion va á caer, y va á caer muy pronto, victima de su misma debilidad y de la falta de cohesion y armonia en los elementos que la han servido de apoyo hasta ahora.

Supongamos por un momento que esto es verdad y que el ministerio se halla en efecto amenazado de una muerte próxima, sin que la Corona descienda de su alta esfera de imparcialidad para adjudicar el poder á este ó el otro partido, á estos ó los otros pretendientes. ¿No tendríamos aquí una prueba del error en que incurrian los fusionistas al decir que el sistema parlamentario, propiamente dicho, es ineficaz en España, sin la intervencion activa y constante del poder real, para que la opinion pública haga oír sus votos en el santuario de las leyes, y por consiguiente, para que su influencia pese decisivamente en las esferas gubernamentales?

¿En qué puede fundarse la afirmacion de los fusionistas de que el ministerio pierde terreno de dia en dia en la mayoría de las Cortes, y de que va á tener que retirarse por no encontrar el apoyo que necesita para seguir ocupando su puesto, en que puede fundarse, decimos, esta afirmacion, sino en el convencimiento que han adquirido al fin los mismos fusionistas de que en los paises constitucionales las dictaduras parlamentarias son imposibles, porque la opinion pública deshace las mayorías y obliga á caer á los gobiernos más fuertes, cuando aquellas y estos llegan á ser incompatibles con sus exigencias?

Parécenos, pues, un hecho plausible que la oposicion dinástica haya modificado de esa manera sus opiniones, porque así se irá acercando poco á poco á nosotros para proclamar la buena doctrina que sirve de fundamento á la ley de las mayorías, y no la veremos ya tan encariñada como antes con sus pujos de retraimiento, ni con sus aficiones de siempre á los golpes extra-parlamentarios, á la intervencion material de la Corona en las luchas y en las controversias de los partidos.

Por nuestra parte, ninguna dificultad tenemos en dar la razon á los fusionistas, partiendo por supuesto de la hipótesis que ellos establecen como hecho incontrovertible. Si fuese verdad que la opinion pública habia vuelto la espalda al actual ministerio para inclinarse en favor de otro gobierno y de otra política, ¿quién duda que el estado de la opinion en ese sentido se reflejaría al punto en la actitud de la mayoría y que ésta empe-

zaria á perder su fuerza moral y material y dejaría de ser para el gabinete lo que ha sido hasta ahora, el principal elemento de su existencia en el poder?

Pero si nada de eso acontece, si como nosotros creemos, la mayoría se mantiene unida y compacta al lado del ministerio, y este recibe la misma fuerza que ha recibido antes de las discusiones y votaciones parlamentarias, razon habrá para negar rotundamente lo que dicen los fusionistas. La opinion pública, no habrá cambiado como quiere suponerse; estará donde mismo estaba, con el gobierno, con la situacion, con la política bien conocida y harto experimentada, del partido liberal conservador.

## ECOS DEL DIA.

Lo que está de moda entre las oposiciones es la afirmacion de que el Gobierno ha perdido su vitalidad, que está gastado y que desconfía de sus fuerzas. Este constituye el último figurín, por cuyo patron cortan todos sus argumentos los adversarios del Ministerio, que no hay para qué decir que los terminan con la consecuencia final acostumbrada; es decir, con la de que el Gobierno debe inmediatamente dejar el puesto á los muchos que desean ocuparle.

Creíamos nosotros que podían llamarse gobiernos gastados á los que faltasen á todos sus compromisos de honor con el país; á los que en vez de cumplir las promesas empeñadas se entregasen descaradamente á la arbitrariedad y al capricho; á los que hubiesen tenido la desgracia de cometer errores ó desaciertos, por mas que en el orden puramente moral pudiera disculparlos la rectitud de las intenciones; á los que no hubiesen respondido ni á las necesidades del país, ni á las aspiraciones de la opinion, ni á las exigencias de su partido; á los que practicasen una política que en vez de beneficios solo acusase decepciones y desengaños; á todos aquellos, en fin, a quienes su desgracia ó ineptitud designase como impotentes para el bien de los intereses públicos.

Pero no es así como las oposiciones de ahora entienden que los Gobiernos se gastan. Ahora se discurre de otra manera, si no tan lógica bastante mas original, y se cree que los Gobiernos se gastan por la accion del tiempo, ni mas ni menos que podría juzgarse del estado de un mueble segun los años que llevase de uso.

¿Está al frente de los destinos públicos un Gobierno que ha cumplido lealmente con lo que le exigian sus principios y sus convicciones? Si, dicen las oposiciones, pero ese Gobierno lleva seis años en el poder, y ese es un delito imperdonable.

¿No luchó ese Gobierno por la patria, por el Rey, por las instituciones y por la libertad, todo lo que de él podía exigirse dentro de los límites de la posibilidad humana? ¿Ha cumplido las leyes, ha observado la Constitucion, ha restaurado el sistema representativo, y ha hecho por la pública prosperidad cuanto era dable y cuanto podía esperarse de su rectitud, de su patriotismo ó de su inteligencia?

Si, contestan sus adversarios; pero ese Gobierno se debilita, se enerva, está gastado.

¿No cuenta con la confianza del Monarca, con la mayoría de las Cortes y con el apoyo de la opinion?

Será verdad, responden los que le combaten; pero ese Gobierno que ha hecho todo eso, y que ofrece hacer todo lo que le resta para terminar su obra, lleva seis años en el poder, y en ese tiempo ha perdido su vitalidad, y debe abandonar el puesto.

Es decir, que lo que se quiere es tasar la existencia y la duracion de los Gobiernos segun el capricho de los que aspiran á sustituirle, y así como las telas se miden por varas, podría medirse por meses la vida de los Gobiernos, una vez aplicado á la política esa especie de sistema métrico, que vendría á ser el árbitro inapelable de todas las situaciones.

No está mal calculado.

Mañana podrían estar dos años seguidos en el poder los fusionistas (no es mas que un ejemplo), y al cabo de ese tiempo, cualquiera de sus adversarios que lo creyera excesivo, estaría autorizado para exigir que lo dejaran. ¿Por qué? Por la sencilla razon de que á otros se les habia antojado que no estuviesen en el poder ni un dia mas ni un dia menos de los dos años.

Y diciendo que el Gobierno estaba gastado, ya se sabia que tenia ineludiblemente que presentar su dimision. ¿Esa es la teoria constitucional y parlamentaria que quieren implantar los que ahora hablan de lo gastado que está el Gobierno, solo porque lleva seis años en el poder?

Cuando se invierten seis años en restablecer el orden, en conquistar la paz, en afianzar las instituciones, en restaurar el crédito y en devolver á los intereses sociales su perdido equilibrio, no solamente no se gasta un Gobierno, así llevase veinte años en el poder, sino que robustece sus fuerzas y aumenta su prestigio en el arraigo que ha conseguido en la opinion y en la gratitud que ha merecido del país. ¿Puede eso discutirse? ¿Hay algo mas óbvio y mas sencillo? Aquí se han gastado todos los Gobiernos, no por el tiempo que han permanecido en el poder, sino por el acierto ó la desgracia con que han cumplido sus compromisos, por los resultados adversos ó favorables de su política, y por el grado de lealtad ó de patriotismo que les ha distinguido.

¿Qué tienen que ver la materialidad del tiempo con la bondad de los resultados, que es al fin y al cabo el único dato por el que juzga el país?

¿Qué tienen que ver los meses y los años con la rectitud y el acierto de los Gobiernos?

Se equivocan los adversarios del actual. Ni hay tal debilidad, ni tal cansancio, ni tal aniquilamiento de fuerzas. ¿Por qué habia de sentirlo un Gobierno que tiene todos los elementos que pueden robustecer su accion y secundar su iniciativa? ¿En qué cuestion que haya afectado, ó á los intereses del país ó á las convicciones y principios de los hombres que ocupan el poder, ha sido derrotado el Gobierno? ¿Qué empresa ha intentado que haya malogrado la desgracia? ¿Qué compromiso ha contraído que haya dejado de cumplir? ¿Qué proyecto suyo ha rechazado la opinion? ¿Qué reveses ha sufrido en el Parlamento?

Pues todo eso es lo que hubiera podido gastar, y le hubiera gastado de seguro en el concepto público de haber tenido la desgracia de acontecerle. Pero lejos de eso, el Gobierno puede justamente envanecerse de haber vencido todos los obstáculos que ha encontrado en su camino, y que ha salvado á costa de no pocos esfuerzos de perseverancia y de patriotismo. Y por lo mismo, lejos de sentirse débil ó gastado, como le suponen sus adversarios, tiene toda la fuerza moral y todo el prestigio que necesita para terminar su obra, que de seguro realizará en beneficio del país con el acierto que ha presidido todos sus actos y con la lealtad en que ha inspirado su política.

(La Integridad de la Patria.)

El artículo referente á la posicion europea de España, publicado en el *National Zeitung* de Berlin, de 29 de Diciembre, es el siguiente. Dicho periódico es uno de los mas autorizados, y órgano del gran partido nacional-liberal, en que Bismark se ha apoyado para constituir el imperio.

Dice así:

«El Mediterráneo ha vuelto á ser el centro de la política europea; la cuestion de Oriente y la cuestion del Mediterráneo. Los paises bañados por ese mar adquieren ya particular importancia. Tanto mas extraño es, por consiguiente, que la potencia que un dia predominó en el Mediterráneo, ó sea la España, quede completamente excluida de las deliberaciones que son decisivas tocante á

la suerte de aquel mar. En España se siente, con razon, esta posicion como una grave y no merecida postergacion. Y se siente tanto más, desde que Italia ha sido admitida en el Consejo de las grandes potencias europeas. España se cree, por lo ménos, igual en poder á Italia; pues aunque tenga ménos poblacion y ménos ejército, su fuerza defensiva es mayor, su unidad política tradicional, antiquísima, y el valor y aptitud guerrera de sus fuerzas terrestres y marítimas, reconocidos de todo el mundo.

Solamente las disenciones intestinas en que España ha consumido sus fuerzas durante tanto tiempo, podían arrebatar á ese Estado la posicion que en otras circunstancias nunca hubiera perdido completamente. El reconocimiento de la posicion europea de España, contribuiría á la consolidacion de su régimen actual; las deliberaciones de las grandes potencias sobre asuntos del Mediterráneo, serian incompletas mientras España no tome parte en ellas.

Ya en las deliberaciones sobre los asuntos de Marruecos, resultó ser absolutamente indispensable la participacion de España. Para conservar la independencia europea del Mediterraneo, de donde quiera que se vea amenazada, constituirá precisamente España un apoyo de gran valor. En el porvenir no se podrá ni se querrá prescindir de España en el concierto europeo.»

Un colega anuncia que la enérgica campaña que en esta legislatura piensan hacer los diputados cubanos, se hará sobre todo por medio de interpe-laciones. El Sr. Labra medita una sobre la aplicacion de la ley de abolicion y necesidad de su reforma; el Sr. Portuondo otra sobre el estado general de la Isla, viniendo á ser esta una segunda parte de la que tan amplios debates suscitó en la pasada legislatura; y el señor Daban otra sobre la conducta observada por la primera autoridad de la isla en los acontecimientos militares.

A pesar de que *El Globo* ha oido decir que no reina la mejor armonia entre los ministros de Estado y Ultramar, por no sabe qué proyectos que tenia este en estudio, pero que afectaban al estado económico y financiero de las Islas Filipinas, la verdad es, segun *La Época*, que no existe disidencia ni antagonismo de ninguna clase; es mas, opinan ambos ministros en el mismo sentido.

Los señores Armas y Céspedes y Armas y Saez, consajero de Estado el primero y subsecretario del ministerio de Ultramar el segundo, que por incompatibilidad han renunciado sus cargos de diputados, piensan presentarse para la reeleccion por la circunscripcion de la Habana.

*El Globo*, muy partidario de las estadísticas, anuncia que son ya ocho los disidentes de la mayoría. No llegan ni pasan de cuatro, segun noticias de *La Época*.

## PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Y MUNICIPALES.

Provinciales.

Del resumen de los mismos, que publica la *Gaceta*, sin comprender los de las tres Provincias Vascongadas y Navarra, formados en una época en que todavia no se armonizaba por completo su régimen administrativo con el de las demas de España, resulta que los presupuestos de gastos de las 44 restantes suman 80.161.387'61 pesetas en esta forma: administracion provincial 4 millones 100.814'93; servicios generales 2 millones 816.378'27; obras públicas 3 mi-

liones 787.136 88; cargas 2.051.754 24; instrucción pública 4.533.245 43; beneficencia 24.953.246 71; 407.594 60 corrección pública; imprevistos un millón 386.651 87; fundación de nuevos establecimientos 792.061 45; carreteras 10 millones 907.581 02; obras diversas 2 millones 724.370 31; otros gastos 3 millones 470.549 10; resultas por adición de ejercicios cerrados 18.200.002 80.

El presupuesto de la provincia de Barcelona (8.992.024 53) es el mayor. El de la de Madrid asciende á 5.717.870 90, casi lo mismo que las de Valencia y Cádiz. Pasan de 3 millones de pesetas los de las de Granada, Málaga y Sevilla; de 2 los de Oviedo y Zaragoza; de 1 los de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Castellón, Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalajara, Jaén, León, Logroño, Murcia, Salamanca, Santander, Tarragona y Valladolid. El menor de todos el de Soria, que es de 365.771 72.

Los presupuestos de ingresos forman un total de 91.107.760 90, en esta forma: rentas y censos 294.857 43; portazgos, pontazgos y barcajes 488.479 31; legados y mandas 117.183; 31.646.684 62 por repartimiento sobre contribuciones directas, instrucción pública 1.324.549 19; beneficencia 6.966.305 91; arbitrios especiales 2.005.841 68; empréstitos un millón 882.130 87; enagenaciones 5 mil 259 81. Hay, pues, un sobrante de 13 millones 963.409 43 pesetas entre todas las provincias menos la de Coruña, que tiene un déficit de 17.036 14. Casi todos los sobrantes provienen de créditos de años anteriores que poseen las diputaciones contra el Estado ó los municipios.

#### Municipales.

Los presupuestos de gastos de todos los ayuntamientos suman 202.950.625 89 pesetas, en esta forma: gastos de ayuntamiento 34.671.250 11; policía de seguridad, 5.236.705 61; urbana y rural, 13.843.223 77; instrucción pública, 20 millones 442.334 99; beneficencia, 5 millones 340.653 46; obras públicas, 10 millones 135.687 04; corrección pública, 6.831.350 78; montes, 971.866 37; cargas por censos, pensiones, etc., 35 millones 153.283 69; por contingente provincial, 37.487.731 60; obras de nueva construcción, 10.493.522 82; imprevistos, 7.876.616 46; liquidación de presupuestos anteriores, 14.436.409 19.

Los presupuestos municipales que arrojan mayor total, son los de la provincia de Madrid, los cuales dan la cifra de 28.789.558 09 pesetas. Siguen después los de la de Barcelona, con 17 millones 147.299 23; los de Sevilla con mas de 9 millones; los de Málaga y Cádiz con mas de 7; los de Córdoba y Granada con mas de 6; los de Zaragoza con mas de 5; los de Alicante, Coruña, Jaén y Valladolid con mas de 4; los de Badajoz, Burgos, Murcia, Oviedo, Santander, Toledo y Vizcaya con mas de 3; los de Alava, Albacete, Almería, Baleares, Cáceres, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca, Tarragona y Zamora con mas de 2; los de Avila, Canarias, Guadalajara, Huelva, León, Lugo, Orense, Palencia, Segovia, Soria y Teruel; con mas de 1. Los de menores presupuestos (1.085.714 31) son los de la provincia de Soria.

Los presupuestos de ingresos de todos los ayuntamientos arrojan un total de 187.941.997 30 pesetas distribuidas de este modo: propios y comunes 10 millones 185.943 60; montes 5.504.721 58 imprevistos 24.030.639 94; beneficencia 1 millón 594.291 54; instrucción 733 mil 201 99; corrección 2.132.193 48; 13 millones 321.014 25 de impuestos extraordinarios y eventuales; 9.412.657 95 de resultas de años anteriores; imposiciones sobre pensiones, sueldos, cédulas, etc. 5.445.145 93; recargo sobre la riqueza territorial 28.083.063 13; id sobre la contribución industrial 2.957.291 19; id sobre los consumos 84.541.948 72.

Liquidan, pues, con un sobrante total de 168.505 56 pesetas los ayuntamientos de las provincias de Alava, Albacete, Avila, Baleares, Lugo, Palencia, Segovia y Valladolid, y con déficit, que suman 15.177.134 45, los de las demas provincias, especialmente Córdoba, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Navarra y Zamora, lo cual proviene de no haberse podido llevar á cabo la nivelación, de resultas de haber incluido en gastos los débitos atrasados al Tesoro y descubiertos de años anteriores por contingente provincial.

Tales son, en extracto, las cifras de los dos resúmenes.

#### CORREO DE SUD-AMÉRICA.

Al 8 de Diciembre último alcanzan las noticias.

En la república Argentina hay veinte mil hombres sobre las armas y un parque capaz de armar cien mil. La reorganización de la escuadra continúa sin descanso.

Durante el mes de Noviembre desembarcaron en Buenos Aires unos siete mil emigrantes europeos, en su mayor parte italianos y españoles.

Los indios *Matacos* han asesinado al doctor Bossi, comisionado por la Academia real italiana de botánica para estudiar la flora de Sud-América.

Se calcula en mas de 500.000 arrobas la cantidad de lana que actualmente existe depositada en los mercados del Plata por falta de compradores.

La capital definitiva de la república está llamada á adquirir un gran desarrollo, gracias á las importantes mejoras con que proyecta dotarla el nuevo gobierno.

Lo que allí se llama *capitalización* se ha celebrado con grandes festejos públicos. So-o en cerveza y fuegos artificiales, la municipalidad de Buenos Aires invirtió cuarenta mil duros.

Los asesinatos continúan á la orden del día en la provincia de Córdoba (R. A.) En méos de cuatro dias han sido degollados seis enemigos del gobierno provincial; uno de ellos fué fosilado por equivocación. Las casas, cercados y haciendas de los perseguidos han sido quemadas y saqueadas. Es tal el horror y la desolación que reina en aquella provincia, que las mismas familias situacionistas han huido horrorizadas, siendo ellas las primeras en protestar contra semejante barbarie y en compadecer á las víctimas y á sus mujeres é hijos.

Dice un periódico de Montevideo que se trata de establecer una línea de navegación entre Cádiz y el Plata, y que al efecto, una fuerte compañía marítima ha pedido á la dirección de estadística del Uruguay datos precisos para determinar el movimiento comercial de ese país.

#### Correo de anoche.

MADRID 5.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el destino de comandante de marina de la provincia de Valencia, cuando cumpla el tiempo reglamentario, el capitán de navío de primera clase D. Juan Soler Spigna y Angosto.

Hacienda.—Real decreto nombrando superintendente de la casa de Moneda de Madrid, en comision, á D. Gregorio Jimenez, contador general de la Deuda pública.

Otros declarando cesante á don Joaquin Pacheco y Colas, jefe de la administración Económica de la provincia de Valencia y nombrando en su lugar á D. Joaquin Ozores, que lo es de la de Zaragoza, y para esta vacante, á D. Antonio Gonzalez Odell.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que el Domingo 30 del actual se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Valmaseda, provincia de Vizcaya, y de otro en el distrito de Santa Maria de Nieva, provincia de Segovia.

Veinticuatro horas han bastado para que la muerte robe á nuestro país uno de los generales mas ilustres cuyo nombre se habia hecho popular por ir unido á los hechos mas brillantes de nuestra pasada guerra civil.

El general Moriones, jóven aun y de quien se prometian tanto los que conocian profundamente las esceientes dotes militares que le adornaban, falleció ayer á las seis de la tarde, después de una rapidísima, pero cruel enfermedad, que se manifestó el dia anterior, próximamente á la misma hora.

El general Moriones estuvo de paseo el dia 3, y al anocheecer, sintiéndose indispuesto, se retiró á su casa, y en el acto le acometieron fuertes vómitos de sangre, procedentes de una úlcera en el estómago, y que constituye la enfermedad conocida vulgarmente por *melena*.

Avisado inmediatamente el doctor señor Martinez Pacheco, que es el médico de la casa, advirtió desde luego la gravedad del mal, y después de adoptar los remedios que le parecieron mas indicados, pidió una consulta, que se celebró á las nueve de la noche, y á la cual concurrieron, á mas del médico de cabecera, los doctores D. Federico Rubio y Sr. Candelas, quienes confirmaron los pronósticos del Sr. Pacheco.

A las doce de la noche, en vista del terrible incremento que tomaba la en-

fermedad, se le administró la Estrema-Uncion.

A partir de dicha hora el enfermo experimentó algun alivio hasta el amanecer, en que volvió á repatirse los vómitos, continuando durante todo el dia de ayer.

Rapidamente circuló esta noticia por todo Madrid, y gran número de generales, brigadieres, militares de todas graduaciones y políticos de todos matices, acudieron en el acto á la calle del Sordo, 17 y 19, morada del general Moriones.

A las seis de la tarde, y después de administrarle de nuevo los últimos Sacramentos entregó su alma á Dios rodeado de su hijo, de los médicos de cabecera y de cariñosos y leales amigos, conservando hasta el postrer instante la cabeza serena y despejada. Contaba 57 años de edad.

—Dice hoy *El Imparcial*:

«Circuló anoche con insistencia la noticia de que el hijo del general Moriones, al recibir la noticia del inesperado fallecimiento de su señor padre, se sintió tan dominado por el dolor, que, privado por algunos momentos del uso de sus facultades, se entregó á actos de verdadera desesperación que hubieran podido tener fatales consecuencias.

Esta madrugada se encontraba en un estado relativamente satisfactorio.»

—S. M. el rey ha dispuesto recibir en su real cámara, con motivo de la festividad de Reyes, el dia 6 del corriente. Con tal motivo, el señor capitán general de este distrito, en virtud de lo prevenido por el señor ministro de la Guerra invitará á todos los oficiales generales de cuartel y exentos de servicio que gusten acompañarle á este acto.

—La recepción que tendrá lugar en palacio el dia 6 será puramente militar.

—Las ternas para la discusión del mensaje se han distribuido en el Congreso de la manera siguiente:

A Sr. Leon y Castillo contestará el Sr. Estéban Collantes; á D. Venancio Gonzalez, el Sr. Villaverde; á los oradores del partido fusionista, los diputados de la mayoría Sres. Bosch, Danvila y Boda; y á los que hablen en representación del partido democrático los diputados marqués de Trives y Moreno Nieto.

—A los amigos mas íntimos del gobierno no les preocupa ni poco ni mucho el rumor de que bastantes diputados de la mayoría se proponen provocar una escision en el seno del partido liberal-conservador, declarándose fusionistas unos é independientes otros.

Afirman los diputados de mas significacion de la mayoría que seran muy pocos los desprendimientos, tan contados, que desde luego puede afirmarse que por cada uno que deserte, contará el partido al fin de la jornada con tres nuevas adhesiones, como la del señor Los Arcos, que por si sola, lleva mas significacion política y es mas importante que los dos ó tres desprendimientos que han tenido lugar hasta ahora y que sirven de pretexto á las oposiciones para considerar dividido y poco ménos que deshecho al partido liberal-conservador.

—Hoy se ha comentado mucho en los círculos políticos un artículo de *Las Provincias* de Valencia, periódico liberal-conservador, pidiendo el poder para los constitucionales. Dicho colega cree que si se tarda mucho tiempo en llevarse á la práctica el turno pacífico de los partidos legales, será tarde para crear dos grandes partidos que afiancen las instituciones.

A juicio del decano de la prensa valenciana, el partido que dirige con tanto acierto el Sr. Canovas del Castillo ha cumplido con éxito completo todos sus deberes políticos.

—Segun telegrama recibido anoche, procedente de Zaragoza, el tren número 641 de la línea de Barcelona descarriló ayer en el puente sobre el rio Gallego, habiendo quedado completamente destrozados cuatro wagones y causando desperfectos de consideracion en las obras de fábrica del citado puente. No se tenia noticia de que hubieran ocurrido desgracias personales.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado en Valladolid el diputado á Cortes Sr. Alonso Pesquera.

Atenas, 4.—Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla y en esta corte, hicieron ayer diligencias encaminadas á conseguir que el gobierno griego y el de Turquía diesen su consentimiento al arbitraje de las potencias de segundo orden. No consiguieron ningun resultado satisfactorio, pues el gobierno griego es partidario de la guerra y anuncia que llamará en breve á las armas 32.000 hombres de la reserva.

Viena, 5.—Se confirma la noticia de que los gobiernos de Grecia y Turquía se niegan resueltamente á admitir el proyecto de arbitraje propuesto por el gobierno francés.

Por su parte el gobierno de Grecia ha manifestado sus propósitos de poner inmediatamente en pié de guerra un considerable cuerpo de ejército.

Liverpool, 5.—Ha estallado el Lunes un horrible incendio en los almacenes generales de mercancías de esta ciudad.

La policía ha descubierto en cuatro sitios de los almacenes botellas rotas que habian contenido petróleo.

Se cree que el incendio es obra de malhechores.

Londres 4.—Se desmiente oficialmente el rumor de que se haya intentado hacer saltar la fragata acorazada *Lord Warden*.

Paris 4.—El gobierno ha recibido confidencias participándole que los intransigentes preparaban una ruidosa demostracion en el entierro del célebre agitador Blanqui.

Se han tomado algunas precauciones para evitar desórdenes.

Marsella 5.—Acaban de pasar por el estrecho de los Dardanelos 21 buques con cargamento de trigo con destino á este puerto y á otros diferentes del Mediterráneo.

Las polémicas sostenidas entre los periódicos que se llaman católicos, *L'Osservatore Cattolico* de Milan y *L'Univers* de Paris, han motivado las siguientes letras de S. S. Leon XIII al reverendo obispo de Crema:

«LEON XIII, PAPA.

Venerable hermano, salud y bendición apostólica.

Conocidas Nes son las polémicas públicas que los redactores de dos diarios milaneses han sostenido entre sí en sus respectivos periódicos, intitulados el *Osservatore Cattolico* y el *Spectatore Longobardo*, y tambien comprendemos las artes que ordinariamente se emplean para fomenta la disension de los ánimos entre los católicos, y para que nazcan y dominen grandemente entre ellos opiniones peligrosas sobre cosas de grande importancia.

Aunque conocemos bien estas cosas, no por esto, sin embargo, desconocemos la singular celo y pastoral vigilancia en lo que expusiste en la carta que Nos fué entregada por tí el dia 10 de este mes. Nos en verdad elogiamos á los redactores del *Osservatore Cattolico*, que procuran con cuidado y en medio de numerosas dificultades defender las sanas doctrinas, los principios puros de la justicia, del derecho y de la verdadera filosofía. Por esto deseamos que perseveren constantemente en el ejercicio de este ministerio, y creemos que nada deben temer mientras gocen del favor y del apoyo de los obispos de su region.

Pero no obstante es necesario que aquellos (los redactores del *Osservatore Cattolico*), corrijan en su ministerio de escritores sus faltas, y contengan el ímpetu de su estilo, ya evitando en las polémicas lo que redunde en ofensa de los hombres, ya guardando diligentemente lo que piden al escritor católico las leyes de la moderacion y de la cristiana prudencia. Para conseguir todo esto, venerable hermano, te rogamos que dediques á los citados escritores tu atención y cuidados, firmemente seguro de que ellos oírán con docilidad y amor las voces de tu autoridad y benevolencia en lo que es justo.

Dado en Roma cerca de San Pedro el dia 25 de Setiembre de 1880, año tercero de nuestro pontificado.

LEON XIII PAPA.

#### CORRESPONDENCIA.

MADRID 5 de Enero.

Los periódicos enterarán á Vd. del triste acontecimiento de la muerte del general Moriones. Es una gran pérdida para el ejército en el que tenia mucho prestigio desde la última guerra civil. Al Rey que le queria mucho le ha afectado tristemente el suceso. El Gobierno ha perdido tambien un candidato futuro para la Capitanía general de Cuba. Pero los que pierden mas son los españoles que ponian toda su confianza en la influencia de Moriones para llevar á cabo el pensamiento del ferro-carril de Canfranc.

Es una filia la noticia que se ha echado á volar de que la enfermedad y muerte de Moriones ha sido el resultado

de una conferencia muy viva que habia tenido con el Sr. Cánovas. La última conferencia del general con el Presidente del Consejo se verificó hace mas de diez dias y en ella nada ocurrió que fuese desagradable para los interlocutores. Desde entonces, hasta antes de ayer el general Moriones habia estado bien de salud.

De política nada nuevo. Pasado mañana se reunirá probablemente el Congreso para oír la lectura del proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Los debates empezarán el Lunes y no creo que se prolonguen demasiado, porque las oposiciones, contra lo que generalmente acontece en estos casos, desean concluir pronto, para que se dilaten lo menos posible las discusiones financieras, en las cuales, y no en la del Mensaje, esperan poder quebrantar al gobierno.

Hoy se habla, como de cosa posible, de una modificación ministerial para después que tenga lugar la votacion política del Mensaje, y hasta se dice que tal vez entonces pase del ministerio de la Gobernacion á la Presidencia del Congreso el Sr. Romero Robledo, que cree poder ser mas útil á la situacion, dadas las circunstancias presentes, en el segundo puesto que en el primero.

Ignoro el fundamento que pueden tener estos rumores; pero hago mérito de ellos porque veo que corren entre personas amigas del gobierno á quienes no puede atribuirse el propósito de decir estas cosas por espíritu de oposicion. Añádese que esta tarde ha celebrado una larga conferencia con Cánovas el ministro de la Gobernacion y que no ha sido estraña al asunto á que me refiero. No hay, sin embargo, que calentarse mucho la cabeza en vaticinar sobre sucesos futuros. ¿Quién sabe lo que ocurrirá dentro de quince dias?

Mañana Jueves no habrá en Palacio el consejo de ministros semanal á causa de la festividad del dia. Se ha aplazado para el Viernes.

### Gacetas

Una comision del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores teniente de alcalde Llanos, Rosetti y Remerosa, pasaron ayer con motivo de la festividad del dia, á cumplimentar á los Sres. Gobernadores civil y militar, Ilustrisimo Sr. Obispo y Alcalde.

Segun vemos en el último número del *Boletín Eclesiástico*, con fecha 8 de Diciembre el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta diócesis remitió á Sa Santidad 28,000 rs. del dinero de San Pedro. De la cantidad recolectada en esta misma diócesis quedaren existentes en aquella fecha 1,400 rs.

El cuerpo de Orden público detuvo antes de ayer una muger por orden del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz.

Antes de anoche, como á la una, se trató de hacer un robo en la casa núm. 2, calle de San Pablo. Un vecino, á quien tal vez pensaban robar, advirtió que movian lentamente la puerta de su habitacion y caer despues la llave, puesta en la cerradura, empujada por la ganzáa con que trataban de abrir. Dió voces de alarma y los demás vecinos las dieron á su vez á los serenos que penetraron y registraron la casa sin encontrar los ladrones. Estos se largaron por donde habian venido, por las azoteas, segun señales que se advirtieron.

Ha sido denunciado en Madrid el número de *La correspondencia Ilustrada* de antes de ayer. Lo sentimos.

El Sábado 1.º llegó á Ports-Said, procedente de Manila, el vapor-correo *España*, del marqués de Campo, y el 3 salió para Barcelona.

Segun telegrama recibido en el ministerio de la Gobernacion, ha sido capturado otro de los presos fugados de la cárcel de Guadix (Granada). Con este son cuatro ya los detenidos de los cinco que escaparon de aquella cárcel.

El dia 3 empezó el pago del cupon de primero del corriente mes en las oficinas de la deuda.

El Consejo de administracion del Banco de España ha acordado un reparto de los beneficios del último semestre, equivalente á doce duros por accion.

Parece que los periodistas que asisten de ordinario á las tribunas de las Cortes han acordado suprimir en lo sucesivo todo acto de felicitacion á los diputados ó senadores nombrados para desempeñar un cargo cualquiera, á fin de evitar interpretaciones poco favorables á la seriedad de la prensa.

El Lunes salieron de Madrid por el express del Norte los reputados artistas señora Adelina Patti y el tenor Sr. Nicolini.

Entre las nuevas alhajas que se han visto en Madrid en las cenas de Noche-Buena y en las representaciones del Real, figuran una cabeza de gato de brillantes, que ha lucido una bellísima duquesa.... Los ojos del felino animal eran dos topacios, y rodeaba su cuello un collar de piedras oscuras.

Siguen de moda las herraduras de oro mate con siete brillantes gordos.... Cierta marquesa, cuyo gusto es tan exquisito como su belleza y su amabilidad, ha sustituido tres de los brillantes por hermosas perlas, mandando construir á su joyero una alhaja notable por su mérito y por su novedad.

Hallándose mas de trescientas personas orando en la iglesia de Saillagol (Tarn-et-Garonne), se hundió la bóveda, sepultando entre los escombros á ocho fieles é hiriendo á cuarenta y seis de mas ó menos gravedad.

La fioxera está dando la vuelta á Europa. Ya ha aparecido en Crimea y ha producido pérdidas por cerca de 60.000 duros.

Hemos recibido el número 34 de la interesante revista literaria *Cádiz*, que dirige Doña Patrocinio de Biedma. Los artículos y poesías son:

La princesa y el granuja, por B. Perez Galdós.—La botella azul, por Patrocinio de Biedma.—Poesías: Escena final, por G. Belmon e Muller.—De la noche al dia, por Monroy.—Suspiros y lágrimas, por Graciella.—El esqueleto vivo, por Manuel Jorrete Paniagua.—Anuncios.

Esta revista decenal está en su cuarto año de publicacion.

**Rifa á beneficio del Asilo Gaditano.**

Sorteo para el 10 de Enero de 1881, en union del de la Lotería Nacional.

1 para el de 250.000 pesetas.	7.000
1 para el de 125.000 pesetas.	2.000
1 para el de 50.000 pesetas.	800
1 para el de 25.000 pesetas.	400
16 de á 40 rs. para los de 5.000 pesetas.	640
880 de á 20 rs. para los de 750 y 500 pesetas.	17.600
2 aprox. de 100 rs. para el n.º ant. y pos. al prim. premio.	200
2 aprox. de 50 rs. para el n.º ant. y pos. al segund. premio.	100
904 premios.	28.740

PREMIOS. IMPORTE.

20.000 DÍLETES, A 2 REALES.

### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTRETHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(476) D. Federico Fedriani.

### Venta voluntaria.

A voluntad de sus dueños se vende el vapor español HISPALIS, de cabida en peso muerto de 1,000 toneladas, en el sitio donde se haya encallado en la playa del Salto de Portugete, con todo lo que se halla á bordo correspondiente al buque

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo, á las doce del dia, en el despacho de la direccion de la Compañia Vasco-Andaluza, Ribera 18, á cuya hora se abrirán, asi como uno de la direccion en el que constará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la direccion de la Compañia.—Bilbao, Diciembre 1880. (781)-c

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gefa de dia: el señor coronel comandante capitán de Ingenieros D. Gerardo Urrado y Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Mindanao.—Vigilancia por la plaza, Alava y Mindanao.—Rondas y contrarondas, Mindanao.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

Compañia de la Plaza de Toros de esta ciudad.

Con arreglo al artículo 47 de los estatutos sociales y acuerdo de la Junta general del 6 de Marzo de 1880, se verificará el segundo sor-

teo de las obligaciones de esta Compañia, el dia 8 del corriente, á las dos de la tarde, en sus oficinas, calle de Feroan Caballero, núm. 4.

Lo que se anuncia al público para que los señores accionistas y tenedores de obligaciones puedan concurrir á presenciar el acto

Puerto de Santa Maria Enero 4 de 1881.—El director gerente, J. de Pazos. (21)

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Julian, mr.

MAÑANA.—San Luciano y comps mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

El Sábado 8 del corriente, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco la Comunion general de la Asociacion de las hijas de Nazareth, y á las dos de la tarde los ejercicios, en los que predicará el R. P. Cadenas, de la Compañia de Jesus

La Confraternidad del Sagrado Corazon de Maria, establecida en la iglesia de San Francisco, celebra sus ejercicios mensales el Domingo 9 del corriente, á las seis de la noche, con sermon que predicará el señor licenciado D. José G. Deulofeu, presbitero, catedrático del Seminario.

A. M. D. G.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. NE. calmado celeridad.

Al Medio dia. NE. id. id.

Al Ocaso. NE. id. id.

Barómetro A: 771. Termómetro 11.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 13.

Se pone á las 5 y 1.

Sale la LUNA á las 11 y 49 mañana.

Se pone á las 12 y noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 8 y 52 de la madrugada.

Primera baja á las 1 y 13 de la mañana.

Segunda alta á las 7 y 24 de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 41 de la noche.

### Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

#### ENTRADOS.

Dia 6. Vapor español Segovia, cap. D. E. David, de Sevilla en 8 horas con carga general á D. H. Alcon.

Vapor español Vasco Andaluz, cap. D. J. Zaracondegui, de Vigo en 58 horas con id. á D. J. de la Viesca.

Y un vapor español costero, procedente de Sevilla.

#### SALIDOS.

Dia 6. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Garcia, con carga general para Algeciras.

Vapor inglés Sidonian, cap. Mr. Blight, con id. para New-York.

Vapor español Cifuentes, cap. D. R. Menendez, con id. para Malaga.

Bergantin goleta inglés Alice Brads-haw, cap. Mr. Sasford, con id. para Nueva-York.

Vapor español Vasco Andaluz, cap. D. J. Zaracondegui, de transito para Sevilla.

Goleta española S. Francisco, cap. D. M. Oliver, con parte de su carga para Sevilla.

### VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 7.	
7 43 de la mañana.	de la mañana.
de idem.	de idem.
de la tarde.	de la tarde.
DIA 8.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	de idem.
de la tarde.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs 80 cent. en popa y 2'40 en proa.

#### PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JOSE PEREZ, su capitán D. J. M. Tejeiro, saldrá el Viernes 7 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6. (11)-s Sres. D. Horacio Alcon y C.º

#### PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés DOURO, capitán Jurner, se espera en este puerto sobre el 10 del corriente para salir á los pocos dias de su llegada. Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (16)-3 D. J. de Cuvillo en liquidacion.

### Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA LEITH.

tocando en el Havre, si reune carga suficiente.

El vapor inglés STAFFA, capitán Covaney, se espera en Cádiz en la presente semana para salir inmediatamente.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15, (15)-s J. del Cuvillo en liquidacion.

### PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor transatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio Luxarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viernes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, (20)-s Sres. D. Horacio Alcon y C.º

### Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

#### PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El nuevo vapor español VIZCAYA, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Viernes 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 37, José de la Viesca.

### Vapores de Vinu esa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 11 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Ivno 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Aborde Ivn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolucion de pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.º

### Línea regular de vapores para Alemania.

#### PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá el Martes 11 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Esteban Gomez.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

#### PARA LIVERPOOL.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Sábado 15 de Enero.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Flete corrido á New-York 35 chelines toneladas y 10 por 100.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Murguia, núm. 35, (3)-13 D. José Esteban Gomez.

### Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

#### PARA CETTE Y GENOVA.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Manuel Rodriguez, saldrá el Viernes 14 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. (16)-s D. Horacio Alcon y C.º

### Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 9 de Enero á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

# Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3.

## Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS  
entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL  
A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez  
Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

### El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente [Enero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(1)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

# REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido a ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su benevolencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alouzo, jóven de 25 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente especifico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MORAÑO.

Núm. 49.342.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 45.270: El señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de una gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor médico Shorland, de hipopresia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 4, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.  
Lynch y C.<sup>a</sup>, comestibles, calle Columela, 33.  
Depositaris en Cádiz. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.  
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.  
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eldio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Canco, farmacéutico, Alpuerto, farmacéutico

En Tarifa. Dr. D. Juan Albarazatado, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

## Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Linea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio

combinado bi-semanal para los transportes de Paris á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez dias.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por

## ¡NO MAS ARRUGAS!

POR LA

# GEORGINA

DE CHAMPBARON.

Paris. Rue Laffite, 10, Paris. Cerca del Bd. Italianos.

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.—Precio, 100 rs.  
Véndese en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertael 67 rue d'Hauteville.—Id. en Havre, R. Moir Nicolli y Compañía.

## Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Savannah y Colon.

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Groizet, saldrá de Cádiz el Mártes 11 de Enero. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico. Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santander y Pauillac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargados res que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baruate, número 5.

(785)-s

D. Antonio Sicre.

## Vapores de Segovia, Cuadra y C.<sup>a</sup>

PARA ALGECIRAS.

Málaa, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. Enrique Davil, saldrá el Viernes 7 de Enero á las siete de la mañana.

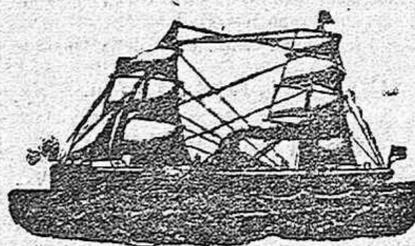
Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>



## Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.<sup>a</sup>

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

El vapor español

### Leon,

Saldrá de este puerto el dia 8 de Enero y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5.

(777)- D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,

(13)->

D. Ricardo de Sobrino.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco ANOLPH MEYER, saldrá

en el mes de Enero.

Admitira carga para los indicados puertos. Consignatario, plaza de Mina, 9, (788)-14s D. César Lovental y C.<sup>a</sup>

PARA AMSTERDAM;

El vapor holandés IRENE, saldrá del 8 a 10 de Enero.

Admitira carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.

Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (789)- D. César Lovental y C.<sup>a</sup>

## ANUNCIOS.

### 1881.

Etrennes para Año Nuevo.—Los mejores regalos que pueden hacerse en esta época del año, son sin duda los libros, que recrean el animo y desarrollan la inteligencia, constituyendo un recuerdo permanente.

Español.

Las Bellas Artes, su historia, sus bellezas, etc., por don J. Manjaurés, lujosa edicion con laminas y grabados. Un tomo ricamente encuadernado (450 paginas) 70 rs.

Viaje al rededor del mundo, por Arago, Janin, etc. Nueva y lujosa edicion con muchas laminas y grabados de los mejores artistas, linda encuadernacion con adornos, folio, 100 rs.

Fábulas completas de Samaniego, Iriarte, Fedro y Esopo, artistica edicion con ricos grabados por Granville. Un tomo folio, lujosa encuadernacion, 60 reales.

Y otras muchas de varias materias.

Francés.

Voyage en Espagne.—Tras los montes, por Theophile Gautier, con ricos grabados sobre acero, encuadernacion lujosa, 100 rs.

Ouvres de La Fontaine, con lindas laminas en colores. Un tomo 100 rs.

Y otras muchas diferentes.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS

San Francisco, 36.

## Tónico-genitales.

Célebres píldoras de especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está ex nro de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. Ultima de la temporada, a beneficio de don César Ficara. Segundo acto de la zarzuela Las companas de Carrion.—La zarzuela en dos actos, La tela de araña.—Y el monólogo El peluquero de Ficarra.—A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para mañana. El drama en tres actos, La muerte en los labios.—Y el boceto cómico en un acto I dilettanti.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

LA INFANTIL.—Comedias, 16.—Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.

Gran Nacimiento.—Adoracion de los Reyes.—La Tia Norica.—La barra fija.—Baile de autómatas.—Regalos de ponitos juguetes de niños para todos los espectadores.

EXTRAORDINARIA EXHIBICION.—Salon de la encantadora niña mujer, gigante colosal de 39 meses de edad. Fenómeno admirable y nunca visto, sin rival.—Duque de Tetuan, antes Ancha, núm. 22.—Entradas á sillas de preferencia, 2 rs.—Entrada general, un real.—Horas de exhibicion de 4 de la tarde á 10 de la noche.

DIRECTOS: D. Fernando G. de Arboleya.